

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021.

GRUPO DE PLAZAS nº 13. TÉCNICO ESPECIALISTA I. ARTES GRÁFICAS.

LISTA DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y LISTA DE APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

El Tribunal nº 2, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de aprobados del segundo ejercicio de la fase de oposición del grupo de plazas nº 13, ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en el segundo ejercicio de la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN (Sobre 40 puntos)
ANTONA NÚÑEZ, FRANCISCO JAVIER	24,25
BERNARDIS ALCAIN, MARÍA SOLEDAD	27,38
BLANCO MONTEAGUDO, IRENE	35,75
BLANCO RAMOS, MANUEL	25,00
GARCÍA GRACIA, ESTHER	28,25
GÓMEZ AGUDO, ISRAEL	28,88
MANJARÍN HARO, LAURA	34,88
MATÉ CORRALES, MANUEL CARLOS	32,38
MEDEL BERMEJO, ROCÍO	22,38
PALACIOS PINO, ANA MARÍA	21,25
PANTOJA GIL, SARA	22,00

- 2) Declarar aprobados en la fase de oposición a los siguientes aspirantes con la siguiente puntuación:

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6832-4456-4868G6A37P7738	Firmado	21/06/2023 17:55:52
Firmado Por	Firmado	21/06/2023 10:55:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERCICIO (sobre 40 puntos)	2º EJERCICIO (sobre 40 puntos)	TOTAL Fase oposición Ponderado*
ANTONA NÚÑEZ, FRANCISCO JAVIER	24,88	24,25	24,50
BERNARDIS ALCAIN, MARÍA SOLEDAD	29,00	27,38	28,03
BLANCO MONTEAGUDO, IRENE	22,38	35,75	30,40
BLANCO RAMOS, MANUEL	22,50	25,00	24,00
GARCÍA GRACIA, ESTHER	20,00	28,25	24,95
GÓMEZ AGUDO, ISRAEL	23,75	28,88	26,83
MANJARÍN HARO, LAURA	34,00	34,88	34,53
MATÉ CORRALES, MANUEL CARLOS	23,50	32,38	28,83
MEDEL BERMEJO, ROCÍO	20,75	22,38	21,73
PALACIOS PINO, ANA MARÍA	25,88	21,25	23,10
PANTOJA GIL, SARA	24,75	22,00	23,10

* La calificación final de la fase de oposición se halla efectuando la media ponderada de las calificaciones obtenidas, correspondiendo el 40 por 100 al primer ejercicio y el 60 por 100 al segundo.

- 3) Abrir un plazo de **diez días naturales**, desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, para la aportación por el aprobado de la justificación documental de todos y cada uno de los méritos alegados, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria. La documentación acreditativa de los méritos se presentará, preferentemente, a través de la Sede Electrónica de la UPM o en el Registro General de la UPM o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigida al Presidente del Tribunal Calificador nº 2.

En este mismo plazo deberá acreditarse estar en posesión de **LA TITULACIÓN ACADÉMICA OFICIAL NECESARIA PARA PARTICIPAR** en este proceso selectivo a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, **o manifestar en su caso**, que a falta de dicha titulación, cuenta con **CUATRO AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL MISMO ÁREA DE ACTIVIDAD**, que será acreditada de acuerdo con lo establecido en el punto 2.4 del Anexo I de las Bases de la Convocatoria.

Madrid, 21 de junio de 2023

Vº Bº,

LA PRESIDENTA,
Rosa Arjona Cano

LA SECRETARIA,
Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6832-4456-4868G6A37P7738	Firmado	21/06/2023 17:55:52
Firmado Por	Firmado	21/06/2023 10:55:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	